

CIENCIAS SOCIALES

Introducción

El área de Ciencias Sociales es imprescindible para desarrollar una visión crítica del mundo y de sus transformaciones en el tiempo y en el espacio, para lo que resulta preciso el aprendizaje progresivo de aspectos geográficos, históricos, sociológicos, económicos, etc. que posibiliten educar a personas abiertas a nuevas formas de sentir, pensar y actuar en una sociedad global, con la finalidad de contribuir a un mundo más justo, solidario y sostenible. Un mundo que, en el siglo XXI, se muestra cambiante, diverso, multicausal y global y, consecuentemente, en el que adquiere especial relevancia que el alumnado desarrolle una actitud crítica y aprenda a respetar, conservar y convivir en cualquier entorno, reconociendo su propia cultura como elemento de identidad y apreciando la diversidad como riqueza cultural y patrimonio colectivo.

El objeto de las Ciencias Sociales irá encaminado a que el alumnado abra los ojos al mundo para entenderlo e implicarse en cualquier proceso de participación dirigido a la mejora. Para ello es necesario que aprenda a desarrollar y regular sus propios aprendizajes, así como a trabajar en interacción. Con tal finalidad, el currículo de esta materia se enmarca en cinco ámbitos. El primero es el ámbito social, en el que se pone un énfasis especial, puesto que las niñas y los niños aprenderán, a lo largo de toda la etapa educativa, la importancia de vivir en sociedad, conociendo y experimentando los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida en colectividad. El segundo está constituido por el ámbito de educación medioambiental, que engloba el acercamiento al medio físico desde la idea de «paisaje», las circunstancias que lo modifican y su trascendencia en la vida de los seres vivos, con la finalidad de desarrollar en el alumnado valores encaminados a la protección y defensa del medioambiente. El tercero se refiere al conocimiento histórico y a la educación patrimonial, centrado en suscitar la curiosidad por indagar en las formas de vida humana durante el pasado y en los acontecimientos que han cambiado el rumbo de la humanidad, así como en valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, por su importancia como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad y para el ocio y disfrute de la sociedad actual, con el fin de que el alumnado asuma las responsabilidades que suponen su conservación y mejora. El cuarto es el ámbito de la iniciativa emprendedora que fomenta, además, el desarrollo del espíritu crítico y la importancia del trabajo individual y en equipo. La diversidad de la actividad empresarial es objeto de estudio como un tipo de organización esencial para la producción de riqueza y el progreso tecnológico y científico en un mundo globalizado, centrando el análisis en su grado de relación con el bienestar social. En este sentido, se concede especial atención al estudio de las causas que provocan el fenómeno migratorio actual, en todas sus variantes, así como a sus repercusiones territoriales, sociales y culturales. Por último, el quinto, tiene que ver con el ámbito científico y está enfocado hacia el aprendizaje de técnicas de trabajo geográfico e historiográfico.

De todo ello se deduce que la finalidad del área es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la solidaridad, la tolerancia, la igualdad de género, el respeto y aceptación a las diferencias, la justicia, la ciudadanía democrática, la libertad personal y la responsabilidad, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Esta área proporciona un escenario privilegiado para poner en práctica una educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, prestando una especial atención al desarrollo de formas de relación y organización basadas en el respeto, la cooperación y el bien común.

Contribución a las competencias

Las Ciencias Sociales ofrecen una excelente oportunidad para el desarrollo de la *Competencia social y cívica* (CSC), quedando reflejada en todos los bloques de aprendizaje y a la largo de la etapa. El currículo hace referencia a la comprensión de la realidad social desde una óptica democrática y de compromiso para contribuir a su mejora. También trata el acercamiento a la complejidad histórica y social de los grupos humanos a través del análisis de hechos y problemas, teniendo en cuenta sus causas y consecuencias desde distintos puntos de vista. Además se alude a la identificación y gestión de emociones mediante el desarrollo del autoconocimiento, la autoestima y la autonomía, así como la mejora de habilidades personales y sociales que permitan a los niños y a las niñas entender los conflictos como parte de las relaciones humanas y resolverlos en convivencia pacífica, usando el diálogo y la negociación. El área aporta un marco adecuado para reflexionar sobre la importancia de aceptar y elaborar normas de convivencia y asumir responsabilidades en distintos contextos (familiar, escolar, institucionales...). Se propicia que el alumnado comprenda que formamos parte en una sociedad cambiante y plural en la que la valoración y el respeto de otras culturas deberán ser ejes centrales de convivencia, reforzando a la vez la propia identidad desde el conocimiento de las costumbres y de la propia idiosincrasia. Por último, merece destacarse la importancia que se confiere al aprendizaje de valores, desde la vivencia y la experiencia en variados contextos de aprendizaje, que permitan formar la base de una futura ciudadanía mundial, solidaria, curiosa e informada, participativa y democrata, respetuosa con los derechos humanos, y comprometida con la defensa de estos.

Con este currículo se contribuye a la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT), fundamentalmente a través del desarrollo del bloque 2: El mundo en que vivimos. La mayoría de los aprendizajes implicados se centran en la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea. La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así como mediante el acercamiento experiencial a determinados rasgos característicos del pensamiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. El alumnado, a través de la interacción, puede exponer sus propias ideas, dudas y explicaciones, pero se hará necesario el respeto de los puntos de vista diferentes y la capacidad para reorganizar las ideas a partir de las aportaciones de las demás personas, generando nuevas propuestas que mejoren las reflexiones anteriores. Asimismo contribuirá al desarrollo de esta competencia la formulación de tareas dirigidas a la adquisición de habilidades necesarias para moverse en el mundo y tomar conciencia de la importancia del uso responsable de los recursos naturales y del cuidado del medioambiente.

Asimismo, el currículo del área favorece el desarrollo de la *Competencia digital* (CD) en varios aspectos, en primer lugar, ayuda a la adquisición de destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de información sobre hechos, fenómenos y procesos propios de las ciencias sociales procedentes de diversas fuentes y soportes (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia) para analizarla, obtener conclusiones, elaborar trabajos así como aplicar el conocimiento en distintas situaciones y contextos (espacios naturales, rurales, urbanos, museos, bibliotecas...). En segundo lugar, el tratamiento de la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área. Esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro), y se transforma en conocimiento analizando, sintetizando, relacionando, indagando, formulando inferencias y deducciones; en definitiva, integrándola en los esquemas previos, en un proceso de construcción continua. En tercer lugar, debe considerarse también diferentes usos de las tecnologías y los medios de comunicación, por ejemplo para intercambiar información, dudas, trabajos, enviar

actividades o tareas en el contexto escolar mediante la participación del alumnado en foros, chats, wikis... así como para comunicar sus resultados y conclusiones a través de producciones propias en diferentes formatos.

La competencia en *Comunicación lingüística* (CL) encuentra en cada uno de los bloques de contenidos de esta área una oportunidad idónea para el desarrollo de los cinco componentes que la constituyen, con especial relevancia del estratégico, que permite al alumnado superar dificultades y resolver problemas surgidos en el acto comunicativo. A través de esta área el alumnado deberá diferenciar progresivamente el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos. Se utilizará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el dominio del vocabulario específico utilizado por el área. Se deberá fomentar la conversación, el debate y la exposición, como herramientas indispensables para estimular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas y reconstruirlas. Asimismo se propiciarán situaciones donde el alumnado formule preguntas, recoja e interprete datos, comunique resultados y elabore informes, lo que facilitará el establecimiento de nuevas relaciones entre los conceptos, el planteamiento de nuevas preguntas y la búsqueda de nuevos datos. Además, mediante la lectura de textos propios del área el alumnado podrá tratar informaciones diversas y establecer conexiones para reconstruir su visión de la realidad. Se promoverá la escritura sobre fenómenos, sucesos y procesos a través de la realización de descripciones, explicaciones y argumentaciones que propicien el pensamiento crítico y para que progresivamente adquieran una mayor comprensión del mundo que lo rodea. Todo esto debería producirse en un ambiente que anime a la expresión e intercambio de ideas de modo que se fomente la actividad intelectual del alumnado.

También la competencia para *Aprender a aprender* (AA) es susceptible de desarrollo en todos los bloques del área, específicamente en el bloque 1 de aspectos comunes adquiere un protagonismo especial, contemplándose de forma transversal. Al final de la etapa el alumnado debería ser capaz de planificar y desarrollar proyectos acordes con su nivel, siendo cada vez más consciente de sus propias capacidades para identificar los posibles obstáculos, buscar los recursos apropiados y por último autoevaluar sus logros, con el fin de corregir los errores y aprender de ellos. En este sentido, el área ayudará a esta competencia si el profesorado transmite al alumnado los objetivos de cada experiencia educativa y lo que se espera de él. Asimismo, para contribuir a su desarrollo, la práctica docente deberá orientarse de manera que propicie el uso de técnicas y estrategias de organización personal y del trabajo intelectual favorecedoras del aprendizaje, como el uso habitual y autónomo de la agenda y el portfolio, la realización de mapas conceptuales o esquemas, listados, registros, tablas... el subrayado y resumen de textos del área, el empleo adecuado del vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos, acudiendo a diccionarios, enciclopedias, internet... que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje.

La aportación de las Ciencias Sociales a la competencia *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales del ámbito escolar, local, autonómico, estatal, europeo y universal, así como de las sociales del entorno, propiciando una actitud de apertura, de respeto y de crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales. Los aprendizajes que más favorecen su desarrollo están orientados al trabajo en el aula para ayudar al reconocimiento y fomento de la creatividad y la inventiva, de modo que el alumnado pueda encontrar cauces para la expresión de ideas, experiencias y sentimientos. Otra manera de facilitar esta competencia es el desarrollo en el alumnado del deseo y voluntad por el cultivo de la propia capacidad estética y creadora en la elaboración de proyectos y trabajos, así como el estímulo de su interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico.

Por último, se favorece el desarrollo de la competencia *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) mediante la planificación de tareas enfocadas hacia el fomento de la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima. En la elaboración y puesta en práctica de proyectos individuales y colectivos, el alumnado puede transformar las ideas en acciones, explorar, tomar caminos equivocados, construir modelos...; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo lo planeado. Requiere, por tanto, la revisión de los planteamientos previos y la reelaboración de ideas o la búsqueda de nuevas soluciones. Es conveniente el fomento de la capacidad de elegir, de calcular riesgos, de asumirlos y afrontar los problemas, así como de demorar la necesidad de satisfacción inmediata y de aprender de los errores. Para que se desarrolle esta competencia se favorecerán actividades dirigidas a preguntar, leer y argumentar; para comprender las ideas poco familiares y para propiciar el pensamiento divergente. Se diseñarán tareas y actividades que hagan que los niños y las niñas analicen sus posibilidades y limitaciones, planifiquen, tomen decisiones, actúen, evalúen sus producciones y se autoevalúen, extraigan conclusiones y valoren las posibilidades de mejora.

Contribución a los objetivos de la etapa

Las principales aportaciones del área a la consecución de los objetivos de la Educación Primaria se centrarán en primer lugar en conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia pacífica y democrática y la prevención y resolución de conflictos desde el diálogo y la negociación, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática, valorando la interculturalidad como riqueza del patrimonio cultural y humano de la sociedad actual; en definitiva, aprender a convivir se convierte en un eje fundamental de las Ciencias Sociales. Esta aportará en gran medida el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, en definitiva el desarrollo del espíritu emprendedor así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas. También ofrece una contribución valiosa en la comprensión y valoración del entorno y del patrimonio geográfico, social, histórico y cultural, destacando la necesidad de su protección y conservación. Será objeto de aprendizaje la educación vial y el desarrollo de actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico. Por último, hay que subrayar como aportación del área el aprendizaje y uso de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran a lo largo de la etapa.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación servirán de referencia para comprobar el nivel alcanzado por el alumnado en las diferentes competencias clave y el grado de consecución de los objetivos de etapa. Estos criterios de evaluación son el resultado de una graduación progresiva que permita la formulación evaluable de las competencias clave expresadas en los objetivos y asociadas a los aprendizajes fundamentales del área. En las explicaciones que acompañan a los criterios se proporcionan orientaciones que concretan y acotan el alcance de los aprendizajes, sugiriéndose algunas pautas y concreciones metodológicas que pretenden facilitar la selección y confección de situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación. En estos criterios de evaluación se han priorizado aquellos aprendizajes que permitirán al alumnado alcanzar al final de la etapa, así como el nivel de rendimiento o desempeño requerido, explicitado en el conjunto de estándares de aprendizajes. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables,

elementos de concreción, observables y medibles al final de la etapa. De igual modo, estos criterios deberán contribuir a la adopción de decisiones para la promoción de etapa y curso, así como para la detección de necesidades educativas, siendo la referencia para evaluar y elaborar planes de recuperación y adaptaciones curriculares, buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave del alumnado. Cada criterio de evaluación tiene asociado los contenidos que el alumnado deberá manejar para evidenciar el aprendizaje, siendo labor del profesorado seleccionar qué instrumentos y herramientas de evaluación son idóneas para obtener la información pertinente que demuestre el desarrollo alcanzado por los alumnos y alumnas. Es importante que el alumnado conozca los criterios de evaluación y que se le provea de modelos aceptables de desempeño.

Contenidos

Los contenidos se han seleccionado priorizando los que contribuyen a la consecución de los objetivos generales de la Educación Primaria y al desarrollo de las competencias clave. Se presentan con una estructura en espiral organizados en cuatro bloques que actúan como ejes o núcleos de aprendizaje y con una secuencia cíclica que posibilita el desarrollo de operaciones mentales cada vez más complejas a lo largo de la etapa. En cada bloque se han incluido los contenidos referidos a Canarias debidamente integrados con el resto, con el objeto de que el alumnado conozca y valore el patrimonio natural, histórico y cultural de Canarias y de España y desarrolle actitudes de interés por su conocimiento, conservación y mejora. La disposición de los contenidos en cada bloque no obedece a ningún tipo de jerarquía ni pretende ser una propuesta de organización didáctica, correspondiendo a cada centro la adecuación a su proyecto educativo.

En el bloque 1, «Contenidos comunes», se establecen tres núcleos de aprendizaje, el primero relacionado con la búsqueda, selección, análisis y tratamiento de la información para indagar e investigar temas relacionados con el área. El segundo contribuye al desarrollo de hábitos, estrategias y técnicas que favorezcan el aprendizaje así como la creatividad, el espíritu emprendedor y el esfuerzo. El último núcleo se refiere al desarrollo de habilidades personales (empatía, asertividad, autoestima...) y sociales (compromiso, participación, tolerancia...).

El bloque 2, «El mundo en que vivimos», incluye aprendizajes orientados a descubrir el medio físico como espacio, territorio y paisaje, los elementos que lo componen, su trascendencia para la vida, su papel en la configuración del paisaje y la influencia que la actividad humana ha supuesto en su evolución. A lo largo de la etapa se incide en la importancia de desarrollar actitudes que promuevan un comportamiento individual y colectivo de responsabilidad en la conservación y protección medioambiental. Este bloque también contiene los contenidos relacionados con el uso autónomo de planos, mapas, croquis... para que el alumnado sea capaz de orientarse en su entorno, avanzando hacia interpretaciones de representaciones espaciales más complejas.

El bloque 3 «Vivir en sociedad», abarca los aprendizajes orientados a la comprensión del funcionamiento de la sociedad, a los diferentes grupos humanos que en la actualidad la componen, a la toma de conciencia de pertenecer a una realidad social, histórica y cultural, reconociendo su propia identidad, respetando y valorando sus diferencias (igualdad de género, ...), conociendo quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se reparte el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y socializan los bienes de consumo. También incluye la vida económica de la ciudadanía, la población, los sectores de producción, la educación financiera elemental, la educación vial, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad y la

organización social, política y territorial, partiendo del análisis de organizaciones próximas como la familia y la escuela hasta llegar al conocimiento de las instituciones canarias, españolas y europeas. Los contenidos pretenden la asunción de responsabilidades individuales y colectivas en la mejora de la convivencia y en la defensa de los derechos humanos.

El bloque 4, «Las huellas del tiempo», inicia el aprendizaje de la historia a partir de la evolución de aspectos básicos de la vida cotidiana y su influencia en los cambios de vida de las personas a través de la recogida de información de distintas fuentes, valorando la importancia de la conservación del patrimonio histórico y cultural. Es recomendable comenzar por el estudio del transcurso del tiempo en la vida familiar y escolar, hasta alcanzar contenidos más complejos mediante la caracterización de algunas sociedades de épocas históricas, de hechos y personajes relevantes de la historia de Canarias y de España. Este bloque abarca la comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Además, el alumnado se aproximará al conocimiento de las grandes etapas históricas de la humanidad para adquirir la idea de edad de la historia e identificar las cinco grandes edades o etapas de esta. Resulta de interés primordial para el alumnado adquirir las referencias históricas que le permitan comenzar a elaborar una interpretación personal del mundo a través de unos elementales conocimientos básicos de historia de España y de la Comunidad Autónoma de Canarias, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso y singular. La secuenciación de los contenidos está relacionada con la evolución del alumnado, ya que este construye su propio aprendizaje y su concepto de tiempo histórico en relación con su desarrollo, tanto cognitivo como madurativo, para poder iniciarse en la identificación y localización en el tiempo y en el espacio de algunos procesos y acontecimientos relevantes y aproximarse, dentro de la evolución histórica, a las nociones de cambio y permanencia. Esto facilita, de manera básica, un significado de la historia como medio para entender ciertos hechos del presente mediante el tratamiento de la causalidad y las consecuencias de los acontecimientos del pasado.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas

El área de Ciencias Sociales requiere un enfoque metodológico que posibilite al alumnado construir y reconstruir su aprendizaje en un entorno colaborativo e integrador. Las características del área favorecen el diseño y la organización de situaciones de aprendizaje globalizadas con otras áreas del currículo, en este sentido resulta necesario seleccionar distintos modelos y métodos de enseñanza siendo de gran utilidad aquellos que desarrollan metodologías competenciales, centradas en el hacer del alumnado y en la participación en tareas colectivas. Se partirá del entorno donde se desenvuelve la vida del alumnado hacia otros ámbitos cada vez más complejos creando o buscando las condiciones necesarias para que observe, indague y practique reconstruyendo su visión de la realidad. Para ello sería recomendable, en primer lugar, comenzar con preguntas, hechos y fenómenos familiares, accesibles, concretos y, siempre que sea posible, manipulativos. En segundo lugar, diseñar tareas abiertas, complejas y diversas en las que existan contextos variados y distintos niveles de dominio, y en las que sea posible la participación de las familias y de distintas organizaciones del entorno, procurando que todo el alumnado tenga garantía de éxito, atendiendo a la diversidad como elemento natural y donde se fomente el trabajo en equipo y se propicien actitudes de colaboración. En tercer lugar, involucrar activamente al alumnado proponiéndole información en distintos formatos, realización de simulaciones, facilitando la indagación para formular explicaciones y argumentos, con el objetivo de avanzar en la comprensión progresiva de su entorno. El profesorado utilizará entre otras estrategias el

modelado como una técnica para ayudar en el proceso de aprendizaje. En el bloque 1 «Contenidos comunes» se propicia la integración de estrategias de aprendizaje como objeto de estudio por lo que se programarán actividades y tareas para el desarrollo de técnicas básicas de trabajo intelectual (esquemas, mapas conceptuales, subrayado, resumen...). Será conveniente que se faciliten herramientas para que el alumnado gestione sus propios progresos como el portfolio, listados de seguimiento... Por último, habrá que insistir en la importancia de la comunicación oral y escrita de los procedimientos, hallazgos e ideas para compartir y comprender las aportaciones de los demás. La evaluación ha de formar parte del proceso de aprendizaje para que sea útil no sólo para el profesorado sino también para el alumnado, favoreciendo el progreso continuo a partir de la concepción del error como oportunidad de aprendizaje, incluyendo actividades de autoevaluación y coevaluación. Dadas las características del área es imprescindible que se incluyan actividades complementarias que ofrezcan contextos reales de aprendizaje.

En definitiva, el currículo del área pretende dotar al alumnado de las herramientas que le permitan desarrollar una mirada global, crítica y analítica del mundo, fortaleciéndolo para intervenir en él con actitudes de solidaridad, respeto y responsabilidad. Para ello es conveniente que el profesorado promueva situaciones de aprendizaje en las que el alumnado participe de un modo eficaz en la construcción de su propio aprendizaje.